

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Lunes 5 de Octubre de 1859.

Año X.

Núm. 274.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebu El Sr. Gobernador
Zamboanga Sr. Gobernador
Capiz D. Ciriano García Viana.
Antique El Sr. Gobernador
Misamis El Sr. Gobernador
Surigao El Sr. Gobernador
Iloilo D. Vicente Rico.
Isla de Negros D. Antonio Aldon.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan Fr. Paulino Díez
Pampanga D. José Martínez
Pangasinan D. Manuel Quintana.
Ilocos Sur D. Marcelino Resurrección.
Ilocos Norte D. José Píez
Nueva Ecija D. Antonio Gutiérrez Salazar.
Nueva Vizcaya El Sr. Gobernador
Cagayan El Sr. Subdelegado.
Batang D. Miguel Ayastui.
Zambales El Sr. Alcalde mayor.
Union D. Felipe Santiago Gonzalez

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna D. Pascual Arroyo.
Batangas D. Joaquin Jimenez.
Tayabas El Sr. Alcalde mayor.
Camarines Sur D. Rafael Calvo de Castro.
Camarines Norte D. Nicolás Carranceja.
Albay D. Felix Dayot.
Mindoro El Sr. Alcalde mayor.
Leite El Sr. Gobernador.
Samar D. Ramon Digon.
Cavite El Sr. Comandante P. y M.
Distrito de S. Mateo.

PARTE OFICIAL.

Don José de la Herran y Lacoste, Caballero de la inlita orden de San Juan de Jerusalem, Académico profesor de la de Jurisprudencia de Madrid, Miembro de las Sociedades Económicas Matritense y Filipina, Alcalde mayor 1.º por S. M. de la provincia de Manila, Juez de primera instancia, Subdelegado de Real Hacienda de la misma y Vice-Presidente del Esco. Ayuntamiento, etc.

A todos los habitantes de esta provincia hago saber: Que con el plausible motivo de ser el 4 del actual días de S. M. el Rey, esposo de la Reina Ntra. Sra. (Q. D. G.), espero de su reconocido afecto por nuestros Soberanos que iluminen en las noches de dicho día y su víspera las fachadas de sus casas. Dado en la Casa Real de la provincia de Manila en Santa Cruz á 1.º de Octubre de 1859.—José de la Herran.

Don Alonso Pieiga, Regidor Alcalde de 1.ª Elección del Esco. Ayuntamiento de esta M. N. y S. L. Ciudad de Manila, etc. etc.

Con el plausible motivo de ser el 4 del corriente días de S. M. el Rey, esposo de la Reina Ntra. Sra. (Q. D. G.) todos los vecinos y moradores de esta Capital iluminarán el frente de sus casas en las noches de dicho día y su víspera para no desmentir el afecto y lealtad que siempre han manifestado á sus Soberanos. Dado en la Sala Capitular del Esco. Ayuntamiento de Manila á 1.º de Octubre de 1859.—Alonso Pieiga.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 2 de Octubre de 1859.

El Esco. Sr. Capitan general se ha servido decretar con esta fecha lo que sigue:—Con el plausible motivo de ser pasado mañana 4 del actual días de S. M. el Rey (Q. D. G.) las tropas vestirán de gala y á las ocho de la mañana se encontrará frente á Cabildo el Regimiento Infantería del Infante núm. 4 para hacer las tres descargas durante la misa de gracia y Te-Deum que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral; á este solemne acto religioso concurrirán todos los institutos militares del Ejército con el Sr. Brigadier Subinspector general y 2.º Cabo interino, y los Sres. Subinspectores de las armas respectivas: por la batería de silvas se harán durante la función las tres de costumbre oídas las descargas de aquel cuerpo: la Artillería de la plaza hará en el mismo día la triple salva que previene la ordenanza, concluido el Te-Deum desfilará dicho cuerpo cuando se le ordene por delante de Palacio, y en seguida recibirá en corte, durante cuyo acto, tocarán delante de aquel las músicas de los cuerpos acuartelados dentro de la plaza; los Sres. Jefes de los cuerpos pondrán en libertad á los individuos que tengan arrestados por causas leves; para anunciar la festividad se establecerán las músicas de los cuerpos en la noche de mañana por el orden siguiente. La de Isabell II núm. 9 en la calle de Manila, la del Principe núm. 6 en la plaza de San Gabriel y el de la Princesa núm. 7 y Artillería en la de Palacio tocando de siete á nueve que se retirarán á sus cuarteles; en la noche de pasado mañana concurrirán todas á la plaza para tocar alternativamente de ocho á diez según costumbre.—Lo que de

orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 2 al 5 de Octubre de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Jacinto de Soto.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Comandante D. Francisco Carreras.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Rey núm. 1. Vísita de Hospital y provisiones, Brigada Expedicionaria. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

E. M. DE LA PLAZA.

Don Miguel Rosales Capitan primer Ayudante del E. M. de la misma.

Consecuente á haberse ausentado de esta Plaza Gabriel Balavit soldado del Regimiento Infantería de la Princesa núm. 7 á quien estoy enjuiciando de orden Superior por haberse desertado con una mancuerna de presidarios de la Galera de esta Plaza en la mañana del trece de Agosto último desde el Campo de Arroceros en que se hallaba de custodia de presos, llevándose el fusil y demás prendas de su armamento usando de la autorización que me concede S. M., por el presente le cito, llamo y emplazo por este primer edicto y pregon, señalándole para su presentación el cuartel que ocupa su Regimiento, donde deberá verificarlo en el término de treinta días á contar desde esta fecha, en que se le oirán sus descargos, y de no efectuarse se continuarán los procedimientos hasta su terminación. Manila 1.º de Octubre de 1859.—Por mandado del espresado Señor.—Francisco Norte. 1

TRIBUNALES.

El Gobernador M. y P. y Juez de primera instancia accidental de esta provincia de Nueva Vizcaya, etc. etc.

Por el presente y este primer edicto, cito, llamo y emplazo á Gregorio Licuana y Julian Peralta, indios naturales y ausentes del pueblo de Carranglan de la provincia de Nueva Ecija, complicados en la causa criminal número 120 que por delito de fuga del rematado Luis Lanu, se sigue en este Juzgado; para que en el preciso término de treinta días, que empezarán á contarse desde la publicación de este pregon, se presenten en las cárceles de esta cabecera ó en la de la citada provincia de Nueva Ecija, á responder de los cargos que en dicha causa les resulta; en el bien entendido que si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia; y de no, se continuarán los procedimientos en rebeldía, parándoles los perjuicios que haya lugar. Dado en Bayombong á veinticuatro de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Joaquin Aranda. 1

De orden del Señor Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga se emplaza á Celedonio Mangaon natural del pueblo de San Simon de esta provincia y empadronado en el de San Rafael de la de Bulacan, para que por el término de nueve días se presenten en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa núm. 979 que se instruye por robo apercibido de estrados. Bacolor 23 de Setiembre de 1859.—P. E. D. E.—Patricio N. Soliman.—Francisco F. Ambrosio. 1

Por disposición del Sr. Alcalde mayor 2.º de esta provincia, se anuncia la venta en subasta pública, de los bienes de la testamentaría de D. Francisco Suarez que consisten en

El bergantin-goleta Nuevo Lucero de ochenta y ocho toneladas bajo el tipo de. 7,500 ps.

El nombrado Pelayo de ochenta y ocho toneladas bajo el de. 6,500 ps.

Una casa de mampostería situada en la calle de Jolo inmediata á el puente, que reconoce el gravámen de tres mil setecientos pesos en que está hipotecada á los fondos del Hospital de San José tasada en. 6,000 ps.

Una berlina en buen estado que quedó sin venderse en la última almoneda avaluada en. 350 ps.

Debiendo tener lugar la snbasta de los buques en los días cinco y seis de Octubre entrante, verificándose la adjudicación en el último, y la casa y berlina el día siete del mismo en los estrados del Juzgado de doce á dos de la tarde. El inventario y demás noticias de los objetos anuntiados, se encuentran de manifiesto desde esta fecha en la Escribanía del que suscribe.

Binondo y Setiembre 26 de 1859.—Eduardo Olgado. 1

HACIENDA.

INTENDENCIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—En vista de las observaciones hechas por varios dueños y consignatarios de buques en el acto de abrirse ayer en esta Intendencia el registro de inscripción para conducir en la próxima monzon á la Península TREINTA MIL quintales de tabaco rama, ha acordado este centro Superior, que el artículo 30.º del pliego de condiciones publicado en los Boletines del 30 de Setiembre último y 1.º del actual, no obliga á los buques que se inscriban en todo el presente mes, mas que á la conducción de los referidos TREINTA MIL quintales, pues para cualquiera otra remesa sucesiva se abrirá nuevo registro bajo las bases que correspondan. Manila 2 de Octubre de 1859.—P. I.—Malats.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.—El día 3 del actual se abrirá el pago de la mensualidad correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado, de todas las clases pasivas, á fin de que haya tiempo suficiente para que los interesados la reciban hasta el 8, fecha en que deberán quedar cerradas las respectivas nóminas, las cuales se abonarán en esta forma:

Días 3 y 5 las del Monte-pío político, militar y alimenticias, residentes en estas Islas, y retirados del Resguardo.

El 6 las de los cesantes, jubilados y pensionistas de gracia residentes en estas Islas.

El 7 y 8 las pensionistas del Monte-pío político, militar y de gracia, cesantes y jubilados residentes en la Península.

Manila 1.º de Octubre de 1859.—Antonio Morata.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para contratar la adquisición de los efectos que á continuación se espresan, para el Hospital Militar de la provincia de Abra, podrán presentarse en esta Contaduría general el día 3 del mes próximo venidero á las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposición que resulte mas ven-

tajosa á los intereses del Fisco, siempre que mereciese la aprobación Superior.

Una resma de papel de estraza.
Diez y seis varas de manta elefante para vendajes.

Dos cacerolas regulares.
Dos lavativas de calain grandes.
Una geringuita para inyecciones.
Veinte petates de buri ordinario.
Doce vasos de barro.
Doce catres de bejuco.

Manila 30 de Setiembre de 1859.—P. O.—Teodoro Roca. 1

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para contratar la adquisición de los utensilios que á continuación se espresan para el servicio de la Galera de la Plaza de Cavite, podrán presentarse en esta Contaduría general el día 3 del mes próximo venidero á las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposición que resulte mas ventajosa á los intereses del Fisco, siempre que mereciese la aprobación Superior.

Tres caguas trapicheras para los ranchos.
Tres almacenes de agua.
Seis barriles de carga para llevar agua.
Seis zambullos.

Tres tinajas para sacar agua.
Dos achas para rajar leña.
Dos bolos ó marrazos para la cocina.
Ocho faroles de colgar para los cuartos dormitorios.

Cuatro id. de pared para los pasadizos letrina y cocinas.

Manila 30 de Setiembre de 1859.—P. O.—Teodoro Roca. 1

SECCION RELIGIOSA.

DIA 3 DE OCTUBRE.

LUNES, San Cándido Mártir y San Gerardo Abad Confesor.

SANTO DE MAÑANA.

MARTES, San Francisco de Asís Confesor y Fundador Patron de Manila.

CULTOS RELIGIOSOS.

El día 4 del próximo Octubre celebra la comunidad de P. P. Franciscos Descalzos de esta Ciudad la fiesta del Serafín Custodio de Manila, del Patriarca de los pobres N. P. S. Francisco de Asís, con asistencia votada por ambos Cabildos Eclesiástico y Secular, y por Real cédula de S. M. con asistencia igualmente de la Chancillería y Real Audiencia de estas Islas. Oficiará, con asistencia de las cruces de las parroquias de extramuros, el Illmo. Cabildo Catedral, y predicará el M. R. P. Fr. Francisco Gainza, dominico y catedrático de sagrados cánones de la Real y Pontificia Universidad de Manila.

Indulgencia plenaria en todas las iglesias de la orden de N. P. S. Francisco.

Por providencia del Sr. Juez de Capellanías, y con la competente autorización del Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, se sacará á subasta pública en los Estrados del Juzgado Provisorial la casa núm. 37 de la calle de Magallanes, perteneciente á la Capellanía fundada por D.ª Josefa García Bueltas, en los días 25, 26 y 27 del entrante Octubre bajo el tipo de cuatro mil seiscientos y once pesos, seis reales y cinco granos en que está avaluada; advirtiéndose que en los dos primeros días se admitirán las proposiciones que se hagan, y en el último se verificará su remate en el mejor postor que se presentare. Manila 30 de Setiembre de 1859.—Vicente Cuyugan. 1

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. RAJAH que saldrá el viernes 7 del entrante Octubre á las CUATRO de la tarde con destino á Hong-kong remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina, se hallarán abiertos hasta las DOS en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac, se recogerán á la UNA y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 28 de Setiembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Se ha recibido en esta Administracion durante la semana prócsima pasada correspondencia de las provincias marítimas Hoilo, Isla de Negros, Antique, Romblon, Cebú, Misamis y Capiz.

Manila 2 de Octubre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Administracion de la estafeta de Cavite.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

SUJETOS A QUIENES SE DIRIJEN. PUNTOS A DONDE SE DIRIJEN.

Sra. doña Jasefa Colmenera.	Tortosa.
D. Juan de la Torre.	Solares.
Bernardo Mosquera.	S. Martin de Tayayo.
D. Manuel Boda y Mariano.	Madrid.
D. Antonio Pon.	Palma.
Mr. W. A. Grade.	Bordeaux.
D. Joaquin Apituelo.	Luna.
D. Carlos Azoa.	Milan.
D. Manuela Casanova.	Ferrol.
D. Francisco Arroyo.	S. Fernando.
D. Manuea Viña.	Gijon.
D. Francisca Monje.	Gijon.

Para el interior.

Narciso de la Cruz.	Aparri.
D. Luis Navarro.	Cochinchina.
D. José Apolinario.	Id.
D. Pedro Pablo.	Manila.
Mónico Adriático.	Cochinchina.
D. Dámaso Samon.	Zamboanga.
Leandro Gardano.	Manila.

Cavite 1.º de Octubre de 1859.—El Administrador, Ramon Digón.

La fragata española TEIDE, dará la vela para Cadiz el lunes 5 de Octubre próximo.

Para Santander, saldrá el 5 del corriente á las cinco de la tarde la barca española GERTRUDIS, la despachan

Para Hoilo, saldrá en breve el bergantín-goleta MARIANA; admite carga y pasajeros, lo despacha

D. Luciano Ferraz, recién llegado de España, se servirá pasar á la calle Nueva de Binondo núm. 52, para un asunto que le interesa.

Tengo el honor de ofrecer nuevamente al público mis servicios como dorador y plateador de metales, no pudiendo menos de manifestarle que del procedimiento con que los prestaré, resultarán perfectos, económicos y pronto: (para el efecto se ha de dirigir á una casita de piedra en la calle del General Crespo)

Se dá de valde lastre ó cascajo para composicion de calles, en la del Cabildo número 8, se puede acudir por ello.

Retratos fotográficos.

Tiene el honor de anunciar al público que ha empezado nuevamente sus trabajos fotográficos en la casa de Elzinger hermanos, Escolta frente á la soda; donde recibirá desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, cuantas personas gusten honrarle con sus encargos.

NOTA. Se harán retratos del precio de 4, 6, 8, 12 y 16 pesos.

Los grupos serán á precios convencionales.

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerre tipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de los precios y precios en dicha casa.

En la madrugada del viernes 30, han robado una ancla de 4 quintales del pontón Azucena, frente el puente grande; se suelta á la persona á quien lleven á vender, retengan al portador y dé aviso al Sr. Molina en la Escolta almacén del Martillo, y se gratificará ó se dará las gracias.

ALQUILERES.

Se alquila una casa en Sta. Cruz, con buenas comodidades para una familia: darán razon de sus llaves y cómodo alquiler en el martillo del Sr. Molina en la Escolta.

Se alquilan dos posesiones cómodas con dos cuartos y cocina cada una, en Sta. Cruz: darán razon en la Escolta, martillo de D. J. N. Molina.

Se alquila en S. Sebastian una casa de tabla, esquina donde se está construyendo el puente para Tanduay: darán razon de su precio en la calle de Anda núm. 1.

!!!Rara casualidad!!!

Se desea arrendar una casa que además de poseer todas las comodidades que soivia algun tanto las penalidades de la vida, reúne la gran ventaja de estar cerca al río: darán razon en la casa núm. 100 calle real de Sta. Cruz (a) Dulongbayan. En la misma hay un carruaje recién concluido: se desea pernoctar con una tartana.

COMPRAS Y VENTAS.

En esta imprenta se venden á 2 reales ejemplar, El Real decreto de 30 de Mayo prócsimo pasado sobre clases pasivas de Ultramar con todas las disposiciones anteriores que se mandan observar en él.

Ganga: se vende en quinientos cincuenta pesos, una carreta casi nueva, de última moda, con su pescante de tumba y adornos de plata; en el barrio de Santa Rosa del pueblo de Quiapo, 2.ª casa á la izquierda.

Se vende en un precio arreglado, un elegante y casi nuevo carruaje, pues no tiene mas que un mes de uso, de última moda con materiales de Europa: en la casa núm. 40 de la calle Real, darán razon.

La casa Elzinger hermanos, Escolta, acaba de recibir por el último correo un surtido de gafas de vista natural cansada para Miopa y de todos grados y colores así como de dos cristales y de cuatro, y que se recomiendan por su fino y especial calidad de cristales.

En esta imprenta se venden algunos ejemplares del tratado de los principios e influencia práctica de la impositcion y del sistema de crear fondos por el Caballero Mac-Culloch miembro del instituto de Francia, traducido del inglés por D. Andrés García Camba.

Máximas de guerra de Napoleon traducidas de la 4.ª edición por el Teniente General D. Andrés G. Camba.

Jamones de Europa, quesos y mantequilla superior, se han recibido y se venden en la Escolta fabrica de jabones á precios muy arreglados.

En la calle de Recoletos núm. 1, se vende un carruaje con su pareja.

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 5

En la calle de Legaspi núm. 2, se vende una pareja de caballos alazanes buenos y diestros para carruaje.

Cacao de Guayaquil se vende una partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C.ª

Los que suscriben venden una máquina completa para limpiar abaca, en buen estado.

Barraca. Eugster, Labhart y C.ª

Los que suscriben acaban de recibir una remesa de magníficos pianos de la calidad que tanta aceptación han merecido.

Barraca. Eugster, Labhart y C.ª

Pianos verticales acabados de llegar se venden por Findlay Richardson y C.ª

Macetas de todas clases, del pais y de China, se venden en la casa núm. 4 de la calle de la Audiencia.

En la sastrería de Justo Reyes, calle Real de Manila núm. 17, se encuentran ropas hechas ranglan, sacos-levitas de alpaca y merino.

Un carruaje de pocos meses de uso, se vende en la calle de Cabildo núm. 53 por 250 ps. oro.

Se compra uno ó dos caballos negros en la casa núm. 54 de la calle de Cabildo.

!!!Pronto que se realiza!!!

Una pareja de caballos de rara aizada y trote diestros al pescante, muy propio para un rico que quiera lucirse ó tener cosas buenas se dará en menos de su valor: calle real de Sta. Cruz (a) Dulongbaya casa núm. 100.

Recibido por este correo un surtido de cerraduras de puertas y aporadores del célebre Techet de Paris y una partida de pistones de primera calidad para escopeta de cazar, pistones y revolver, se vende, casa del Sr. Meyer, calle de la Escolta núm. 4.

Hay de venta sal de Europa, en el murallon almacén de los Marineros.

Almacén del Ancla

en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta harina americana de muy buena calidad y muy fresca á los precios siguientes: barril de á dos quintales á \$ 46, 47 y 48, arroba á 20 rs., 48 y \$ 2.

También se vende un carruaje de mediano uso con una buena pareja de caballos alazanes diestros al pescante y sin ningun resabio en un precio bastante módico.

En Gunao núm. 2, se vende una pareja de castaños y otra de rosillos, jóvenes, de azada y diestros al pescante.

En la calle de la Audiencia núm. 2, se vende un carruaje de Carls con pareja y guarniciones.

En la calle Real, casa núm. 15, esquina de Magallanes, se halla una pareja de caballos bayos con erin y cola larga de mucha alzada, jóvenes y diestros al pescante; se venden.

En la calle de la Victoria, casa número 15, se vende una escopeta vizcaína en muy buen estado, y de la fabrica de Pedro Muguruza en Eybar, en módico precio.

En la calle de Anloague, contigua á la Tercera y hace frente a la casa de Don Bavino Mauricio, hay de venta un carruaje hermoso de poco tiempo de uso con pareja de muy buen trote y guarniciones de colleras también en buen estado; el que lo quiera en dicha casa puede hacer su ajuste.

El que desea comprar una partida de tierras de labor con arboles mayores de 9 á 8 1/2 quíñones en el pueblo de Angat provincia de Bulacan, puede entenderse con el encargado en el nuevo almacén de la Luna, frente del convento de Binondo, dicho terreno se dará en un precio módico.

Se venden por mayor y menor 300 trozos de matatapy a precios equitativos: pueden verse en la calle de S. Jacinto, casa de enfrente la Alcaldía mayor 2.ª de Manila.

En la calle de Dulongbayan, casa de D. Lucas Gomez, informaran donde se venden baratísimas, cuatro consolas de malatapy elegante y dos de camagon: todas en perfecto estado de uso.

La librería de Manuel Perez, calle de Anloague núm. 5, vende:

Diccionario de la lengua castellana,	
10.ª edición, por la Academia.	\$ 7 »
Brost, partida doble.	2 4
Brost, aritmética mercantil.	2 4
Valbuena, reformado por López.	6 »
Valbuena, por Salvá.	5 »
Geografía universal por Malte-Brun,	
5 tomos folio.	24 »
Manual de urbanidad.	4 2
La Santa Biblia, por Scio, 6 tomos	
folio con laminas.	24 »
La leyenda de oro, 4 tomos folio con	
hermosas laminas.	24 »
Balmes, poesías póstumas.	4 »
Balmes, observaciones sobre los bienes	
del clero.	4 »
Balmes, Pio IX.	4 4
Balmes, escritos póstumos.	2 »
Balmes, cartas á un escéptico.	2 »
Balmes, la sociedad, 2 tomos.	5 4
Balmes, escritos políticos.	5 4
Balmes, filosofía elemental, 4 tomos.	6 »
Balmes, filosofía fundamental, 4 to-	
mos.	7 »
Balmes, la religion.	» 6
Balmes, el protestantismo comparado	
con el catolicismo, 4 tomos.	5 »
Balmes, el criterio.	4 4
Larraga, teología, aumentada por	
Claret.	5 »
Nicolas, estudios filosóficos sobre el	
cristianismo, 5 tomos.	7 »
Escriche, diccionario de Legislacion,	
5 tomos.	24 »
Febrero, 4.ª edición, 6 tomos.	28 »
Rodríguez, practica forense, 2 tomos.	8 »
Código de comercio y ley de enjuicia-	
miento.	5 »
Historia de Gil Blas, 2 tomos.	5 »
Historia de Bertoldo y su familia.	4 »

Almacén del Martillo

de J. N. Molina.

Nuevamente desempacado. Un buen costurero de maque grande, id. pequeño, cajitas de id. para tabaco y para té, juegos de á 4 cajas de maque, muñecos chinos para adorno de sobremesa, corta-plumas mecánicas, atlas geográficos, planos, medios aderezos de varias clases, notándose los de imitación a vitruvina y los de mosaico, semaneros para afeitarse, estuches con su par de navajas muy superiores, lentes para relojeros de mucho aumento, cajitas para abajas, id. de mosaico, papeleras también de maque, y buenas plumas de Maillat, cuadros con marco dorado y preciosas óminas, id. con un mandagán, y además un magnífico microscopio con 6 vistas fotográficas.

En cien pesos, se vende una pareja de caballos castaños, su azada seis cuartas y dos dedos: en el puente del Trozo, casa de huéspedes, pueden verse.

Tres caballos castaño, bizcocho y alazan caro, se venden, diestros al pescante y sin defecto alguno: en Quiapo, Gunao número 5.

Los que suscriben com
gran plata al 40 1/2 p^o por mayor
J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.
Onzas se compran á \$ 44-4 real.
Se venden á \$ 44-4.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.
Escolta, fábrica de jabones.
Se compran onzas á 44 \$ un real.
Se venden » á 44 » cuatros.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fabrica de chocolate.
Onzas de oro se compran á \$ 44-4.
Onzas de oro se venden á \$ 44-4.

Cintas de seda para corsé

5 1/2 VARAS DE LARGO.
Calle de S. Vicente, tienda del chino Quina núm. 6, á real y medio cada una.

La casa Elzinger hermanos, Escolta, además del surtido de relojes en general que tiene; acaba de recibir por via de China un nuevo surtido de relojes sabonetas de oro esmaltados con los retratos de la Reina y su augusto esposo, de ocho dias de cuerdas, con máquina de escape de áncora marcadas las piezas el augusto nombre de Isabel II.

Otros esmaltados, y con adornos de brillantes.
Otros que se le dá cuerda sin llave y otros ingleses de áncora y repetición y un nuevo surtido de relojes sabonetas de oro y plata dorada, y grabados por el tipo de mas artístico y selecto y uno también de relojes de pared, da sobremesa y de despertadores de todas clases.

Bisutería de oro.

Aderezos y medio aderezos de esmalte y con adorno de brillantes
Broches lisos, con esmalte y para retratos.
Aretes, pinetas, guarda-pele lisos, y esmaltados, brazaletes, cruces con piedras finas con esmalte y con cadenita.

Sortijas de todos tamaños, lisas, con piedras finas, con esmalte, y con brillantes para caballeros y señoras, mancuernas dobles y simple, botones para chaleco y camisa, y cadenas largas y leontinas y mamadores de plata para criaturas.

Artículos de Iglesia.

Lámparas de todo tamaño de metal blanco y dorado.
Blandones de id., de metal id. de id.
Círculos de id., de metal id. y de id.
Acetres con su hisopo de metal id.
Candeleros de todo tamaño y de metal id.
Vinagreras de metal blanco y de plata.
Café y viril de plata.
Arañas de cristal de todos tamaños y de metal dorado.

Candeleros con virina de metal blanco y candeleros de tres y cuatro luces y alborotantes de dos brazos con virinas.
Juegos de dos candeleros y crucifijo de metal dorado, y lamparinas de noche de metal id.

Artículos de fantasía.

Cuadros de menor á mayor de movimiento y música, cuadros de miniatura sobre metal y al óleo con paisajes.
Licoreras elegantes, espejos finos, pupitres y varios objetos de buen gusto de maque de Japon.
Neceseres finos para señoras y caballeros.
Un surtido variado de perfumería.
Un surtido de candeleros, tinteros y grupos de bronce.

Candelabros de cristal de dos y tres luces, lámparas y quinqués de porcelana y bronce, lámparas y quinqués de gas, faroles de pared y de caída.
Cilindros de 6, 8 y 12 tocatas: métodos para instrumento musical y papeles de música de los mejores autores.
Papel pintado para habitaciones, roda-pié y cenefa: cajas de fierro con secreto y de toda seguridad.

Un gran surtido de cerraduras de patente y máquinas para copiar cartas, etc.
Larga-vistas, gemelos marinos y antiparras de toda clase.
Cajas matemáticas, astrolabios meridiano con niveladores, brújulas para levantar planos y otras para diferentes aplicaciones.
Latas surtidas, vino de Burdeos, ginabra, aceite superior y licores finos.

Se vende palay á 7 rs. y 5 ctos. en plata, cavan: darán razon en S. Jacinto, casa núm. 8 inmediata á la Alcaldía 2.ª

Muy baratos: se vende una pareja de caballos, sin ningun resabio y nuevos: en la panadería de la plaza de Sta. Cruz darán razon para su ajuste.

Maderas para buques en la calle del Rosario, esquina á la de Olivares.

MANILA:
Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.